

Guía básica de orientación y supervivencia en UniOvi

2020/2021



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Vicerrectorado de Estudiantes

Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE)

<http://www.uniovi.es/recursos/coie>

Dirección

C/ González Besada, 13, 33007 - Oviedo/Uviéu

Teléfono

985 10 49 04

Correo electrónico

coie@uniovi.es

Horario de atención al público

9:00 h a 14:00 h (9:00 h a 13:00 h del 15 de junio al 21 de septiembre, ambos inclusive)



Índice

¿Cómo puedo acceder a los estudios de la Universidad de Oviedo?	4
¿Qué puedo estudiar en la Universidad de Oviedo?	4
¿Cómo solicitar plaza?	4
Consulta de listas de admisión	5
Matrícula y modalidades de matrícula	6
Itinerarios bilingües: un grupo en inglés	6
¿Cómo puedo acceder a un grado con itinerario bilingüe?	6
Becas y ayudas al estudio y exenciones de matrícula	7
¿Dónde y cómo se solicita la Beca MEFP?	7
Requisito para continuar estudios: las normas de progreso y permanencia	8
Sistemas de evaluación	8
Reconocimiento de créditos	9
¿Dónde y cómo se solicita?	9
Movilidad estudiantil: SICUE, ERASMUS...	9
El aprendizaje de idiomas	10
La Extensión Universitaria: actividades culturales	10
Alojamiento: colegios mayores, residencia universitaria y CIVE	11
El deporte en la Universidad: actividades e instalaciones	11
Transporte universitario	12
Representación y asociaciones de estudiantes	12
Espacio Solidario y voluntariado	13
Los servicios de tu facultad/escuela	13
Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO)	14
Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE)	14
Instrucciones básicas de comportamiento seguro en instalaciones universitarias frente a la COVID-19	15



¿CÓMO PUEDO ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO?

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/ebau>

El estudiantado que haya obtenido el título de Bachillerato y superado la prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) podrá acceder a los estudios universitarios oficiales de grado en las universidades españolas. La EBAU se estructura en dos fases, una obligatoria denominada **fase de acceso** (requisito para acceder a la universidad) y otra voluntaria denominada **fase de admisión** (para mejorar la nota de admisión).

El estudiantado con un título de Técnico Superior de Formación Profesional tiene acceso a la Universidad directamente con su titulación, y podrá mejorar la nota realizando la fase de admisión de la EBAU.

¿QUÉ PUEDO ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO?

<http://www.uniovi.es/estudios/grados>

La Universidad de Oviedo dispone de 58 ofertas académicas (52 grados, 3 PCEOs y 3 grados duplicados) agrupadas en cinco ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.

¿CÓMO SOLICITAR PLAZA?

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>

Los estudios de grado que oferta la Universidad de Oviedo para el curso 2020-2021 tienen establecido límite de admisión. Ello supone que cada uno tiene asignado un número de plazas determinado, por lo que se requiere solicitar plaza (preinscripción) como trámite previo a la admisión y a la matrícula.

El estudiantado realizará directamente la preinscripción en los estudios a través de la web universitaria, accediendo con su usuario -DNI- y contraseña -PIN- (para los que han superado la EBAU en la Universidad de Oviedo o disponen del mismo) o directamente con los datos personales.

El estudiantado podrá inscribirse hasta en 12 estudios de grado, seleccionándolos por orden de preferencia (del 1 al 12) en la convocatoria que le corresponda (ordinaria o extraordinaria).

La adjudicación de las plazas se realizará atendiendo a la convocatoria (ordinaria o extraordinaria de preinscripción), a la nota de admisión y al orden de preferencia.



CONSULTA DE LISTAS DE ADMISIÓN

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>

El estudiantado deberá consultar en la web universitaria las sucesivas adjudicaciones de plaza (en las fechas establecidas), en las cuales podrán resultar: *admitidos o admitidas, en espera, o renuncia*.

Los estudios cuya preferencia quede por debajo del que figura *admitido o admitida* se consignarán con el estado *renuncia*, dado que ya ha sido admitido o admitida en uno de mayor preferencia. Y los estudios que queden por encima del que figura *admitido o admitida* se consignarán con el estado *en espera*.

Según el resultado de la adjudicación, el estudiantado podrá realizar las siguientes acciones:

- En el estudio que figura *admitido o admitida*: podrá matricularse, y si no se trata del primer estudio solicitado, continúan a la vez en lista de espera de los de mayor preferencia. En caso de no formalizar la matrícula en el estudio admitido o admitida en el plazo establecido (3 días) perderá la plaza adjudicada y continuará en lista de espera de los grados de mayor preferencia (ver ejemplo de debajo).

- En los estudios que figura *en espera*: deberá consultar las siguientes listas de adjudicación para conocer los movimientos que se producen.

- En los estudios que figura *renuncia*: corresponden a aquellos con menor preferencia que el estudio en el que figura *admitido o admitida* y no se consideran para dicha adjudicación ni para las siguientes adjudicaciones (por ello, decae en el derecho a la admisión en ellos).

Ejemplo:

1º Medicina-ESPERA

2º Biotecnología-ESPERA

3º Enfermería Oviedo/Uviéu-ADMITIDO

4º Enfermería Gijón/Xixón-RENUNCIA

5º Fisioterapia-RENUNCIA

La o el estudiante resulta *admitido o admitida* en el estudio solicitado en 3^{er} lugar, por lo que en los estudios en 4^o y 5^o lugar figuran como *renuncia*, y tras formalizar la matrícula en Enfermería de Oviedo/Uviéu, permanece en lista de espera en los estudios seleccionados en 1^o y 2^o lugar.

También permanece en lista de espera en los estudios en 1^o y 2^o lugar, aun no formalizando la matrícula en el estudio 3^o en el que resultó admitido o admitida, pero pierde la plaza en este.



MATRÍCULA Y MODALIDADES DE MATRÍCULA

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>

La formalización de la matrícula la realiza el propio o la propia estudiante, tras la admisión en el grado correspondiente, por internet en la web de la Universidad, accediendo con su usuario -DNI- y contraseña -PIN-.

El estudiantado de nuevo ingreso podrá realizar la matrícula según el régimen de dedicación: a tiempo parcial o a tiempo completo, en función de los créditos matriculados a comienzo del curso académico:

- **Tiempo parcial:** debe matricularse de entre un número mínimo (18) y un máximo (42) de créditos ECTS correspondientes a asignaturas del primer curso de grado.
- **Tiempo completo:** debe matricularse de más de 42 créditos ECTS hasta un máximo de 90, comprendiendo siempre y en primer lugar los créditos correspondientes a las asignaturas del primer curso hasta completarlo.
- **Matrícula provisional:** Las y los estudiantes admitidos en la Universidad de Oviedo que hayan solicitado plaza en otras universidades en las que estén pendientes de admisión, podrán formalizar matrícula provisional (enviando al centro un email, que incluya justificante de preinscripción en otra universidad española).

ITINERARIOS BILINGÜES: UN GRUPO EN INGLÉS

<http://www.uniovi.es/estudios/grados/idiomas>

La Universidad de Oviedo oferta 19 títulos de grado en los que se dispone de un grupo con asignaturas impartidas en inglés. A las y los estudiantes que superen los créditos requeridos en inglés se les otorgará un certificado de haber realizado el itinerario bilingüe en el grado escogido y se incorporará al Suplemento Europeo al Título (SET).

¿CÓMO PUEDO ACCEDER A UN GRADO CON ITINERARIO BILINGÜE?

Para acceder a los itinerarios bilingües (en inglés), las y los candidatos deberán haber obtenido como mínimo una nota de 7 (Notable) en Idioma inglés en EBAU/PAU o acreditar un nivel B1 de inglés. Existen dos modalidades para cursarlos:

- Completar un mínimo de 120 créditos ECTS en asignaturas que se impartirán en inglés en la Universidad de Oviedo durante los cuatro años de sus estudios de grado.
- Cursar asignaturas que se oferten en inglés en la Universidad de Oviedo (60 créditos) y completar hasta conseguir los 120 créditos ECTS necesarios mediante estancias del Programa Erasmus o bien en otra universidad española en el marco del programa de movilidad SICUE (cursando asignaturas en inglés).



La inscripción en el itinerario bilingüe se realiza al formalizar la matrícula web (marcando la casilla correspondiente) en el grado en el que la persona haya sido admitida.

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO Y EXENCIONES DE MATRÍCULA

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/becas>

El estudiantado que se matricule en estudios de grado podrá solicitar las siguientes becas y ayudas de estudios:

- **Beca** del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), que podrá cubrir el importe de la matrícula y una cuantía variable en función de requisitos académicos y económicos.
- **Ayudas al estudio**, mediante convocatorias anuales de la Universidad de Oviedo que incluirá ayudas de matrícula que podrán consistir en:
 - Ayudas de matrícula de carácter general y ayudas de matrícula dirigidas a estudiantes en situaciones económico familiares de urgente necesidad por causas sobrevenidas.
 - Ayudas a estudiantes con aprovechamiento académico excelente.
 - Ayudas de ayuntamientos para estudiantes que residan en su municipio.
- Las **deducciones o exenciones** de pago aplicables a matrícula, que deben acreditarse documentalmente, son:
 - Beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
 - Familia Numerosa General o Especial
 - Discapacidad igual o superior al 33%
 - Premio extraordinario de Bachillerato
 - Víctimas de actos terroristas
 - ...

¿DÓNDE Y CÓMO SE SOLICITA LA BECA MEFP?

El estudiantado debe indicar que solicita beca en el momento de formalizar la matrícula web en la Universidad de Oviedo y, además, deberá solicitarla en la web del Ministerio:

<http://www.educacionyfp.gob.es>



REQUISITO PARA CONTINUAR ESTUDIOS: LAS NORMAS DE PROGRESO Y PERMANENCIA

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>

Normas de progreso

El estudiantado dispondrá de *siete convocatorias* para superar cada asignatura matriculada. Solo se agotarán aquellas convocatorias a las que la estudiante o el estudiante se haya presentado. En caso de consumir las siete convocatorias en alguna asignatura, deberá abandonar los estudios iniciados, pudiendo comenzar otros diferentes en la Universidad de Oviedo.

Normas de permanencia

En cada curso académico deberá superar un mínimo de créditos (normas de permanencia) en función del régimen de matrícula:

- **tiempo completo**, debe superar al menos 12 ECTS en cada curso académico y al menos 90 ECTS tras finalizar su tercer curso de permanencia (cursos, continuados o alternos, en los que esté matriculada o matriculado).
- **tiempo parcial**, debe superar al menos 6 ECTS en cada curso académico y al menos 90 ECTS tras finalizar su sexto curso de permanencia (en caso de cursos, continuados o alternos matriculados a tiempo parcial).

La no superación de las normas de permanencia implica abandonar los estudios iniciados, pudiendo iniciar otros diferentes en la Universidad de Oviedo, o podría esperar y, una vez transcurridos dos cursos desde el incumplimiento, continuar los estudios iniciados.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>

La evaluación del estudiantado en cada asignatura responderá a criterios públicos y objetivos, tenderá hacia la evaluación continua y deberá ajustarse a lo establecido en las guías docentes de las asignaturas, no pudiendo alterarse con posterioridad a su aprobación.

Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas de evaluación, incluidas las orales, serán publicadas antes de la matriculación en cada curso académico.

Las actividades mediante las que se podrá evaluar cada asignatura serán: exámenes parciales; examen final o global; seminarios o talleres; prácticas de aula, de laboratorio, de campo o clínicas; prácticas externas; trabajos individuales o en grupo; presentaciones y/o exposiciones individuales o en grupo; asistencia y participación en el aula (evaluación continua); actividades virtuales...



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>

El *reconocimiento* de créditos supone la aceptación por la Universidad de Oviedo de los créditos que tengan relación con los estudios a los que se accede y que hayan sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior (hay disponibles tablas de reconocimiento entre títulos de CFGS y grados universitarios).

¿DÓNDE Y CÓMO SE SOLICITA?

El estudiantado debe indicar que solicita reconocimiento de créditos en el momento de formalizar la matrícula en la web y, además, deberá solicitarlo mediante escrito presentado en el registro, dirigido al Decanato/Dirección del centro, durante el periodo oficial de matrícula.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL: SICUE, ERASMUS...

<http://www.uniovi.es/internacional/estudiantes/programas>

La movilidad consiste en realizar uno o varios cursos en otra universidad española o extranjera, y se trata de uno de los pilares básicos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En la Universidad de Oviedo se posibilita al estudiantado de grado la movilidad básicamente en tres ámbitos:

- **ERASMUS:** acrónimo del programa *European Region Action Scheme for the Mobility of University Students*. Creado en el año 1987 para facilitar la movilidad académica de estudiantes entre los países integrantes del Espacio Económico Europeo, Suiza y Turquía.
- **Convenio:** son los programas de movilidad de estudiantes regulados en convenios específicos entre instituciones (Universidad de Oviedo y otra institución de educación superior extranjera).
- **SICUE:** es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios/as, promovido por la comisión CRUE-Asuntos Estudiantiles, que lleva funcionando desde el año 2000.

Es preciso consultar en cada centro los acuerdos de movilidad disponibles para cursar estudios en universidades de ámbito nacional o en el extranjero.



EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

<http://lacasadelaslenguas.uniovi.es>

La Casa de las Lenguas es un centro dedicado a la enseñanza no reglada de idiomas de la Universidad de Oviedo.

Entre los diferentes cursos y actividades realizadas destacan:

- **Cursos generales de lenguas:** alemán, árabe, chino, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de signos española, portugués, ruso y asturiano.
- **Actividades lingüísticas de acuerdos internacionales:** pruebas de idioma Erasmus, programa tándem, pruebas oficiales de alemán TestDaf, italiano PLIDA, portugués CAPLE, francés DELF-DALF y pruebas oficiales de inglés IELTS.
- Cursos intensivos de lenguas para el Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios e instituciones externas.

En su sede principal, ubicada en el Campus del Milán (Oviedo/Uviéu). El centro cuenta con un **Club de las Lenguas**, cuyo objeto es facilitar la integración de las y los alumnos españoles y extranjeros, servir de sala de lectura y de local de sesiones de cine, cursos de enseñanza asistida por ordenador, charlas y talleres literarios o culturales, etc.

Correo electrónico: clenguas@uniovi.es

Dirección: Campus del Milán, C/ Amparo Pedregal, Oviedo/Uviéu, 33011

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: ACTIVIDADES CULTURALES

<http://www.uniovi.es/vida/cultura>

La Universidad de Oviedo organiza aulas, cursos de Extensión Universitaria y programas de verano que contribuyen a completar la formación de sus estudiantes y de la sociedad asturiana en general, y que cabe convalidarse por ECTS cuando así se establezca.

Como norma general, estos cursos y actividades son de libre acceso. La oferta incluye aulas de Extensión Universitaria, de contenido muy variado y actual; cursos de actualización profesional; cursos de extensión universitaria que se ofertan en todos los campus de Oviedo/Uviéu, Gijón/Xixón y Mieres; y jornadas sobre distintas temáticas.

Existe una amplia oferta de cursos y talleres que se realiza por periodos del curso académico, asimismo, se mantiene una programación de verano con un amplio y variado catálogo que incide sobre todo en temáticas sociales relacionadas con la actualidad.



ALOJAMIENTO: COLEGIOS MAYORES, RESIDENCIA UNIVERSITARIA Y CIVE

<http://www.uniovi.es/vida/alojamiento> · <http://www.uniovi.es/vida/alojamiento/cive>

La Universidad de Oviedo pone a disposición de su estudiantado dos excepcionales colegios mayores para lograr una estancia cómoda y plenamente integrada en la vida universitaria.

En **Oviedo/Uviéu**, en el Campus de los Catalanes, están ubicados el **Colegio Mayor San Gregorio** (82 habitaciones = 60 individuales, 20 dobles y 2 para personas con discapacidad) y el **Colegio Mayor América** (72 habitaciones = 69 individuales y 3 para personas con discapacidad).

En el Campus de **Mieres**, la **residencia universitaria** ofrece alojamiento, con 103 habitaciones individuales, 8 apartamentos y 2 habitaciones para personas con discapacidad. Cuenta con una oferta de ayudas para cubrir parcialmente el alojamiento de las y los estudiantes.

Otra forma de alojamiento la constituyen los pisos en régimen de alquiler. La Universidad de Oviedo cuenta con una plataforma propia de búsqueda de vivienda (CIVE). El estudiantado que lo desee podrá acceder a ella para consultar la oferta de pisos en alquiler en las diferentes ciudades asturianas, acotando sus búsquedas en función del lugar, el tamaño o el precio.

EL DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD: ACTIVIDADES E INSTALACIONES

<http://www.uniovi.es/vida/deporte>

El programa de actividades deportivas de la Universidad (gestionado por el Servicio de Deportes) cuenta con una oferta integral que cubre más de una treintena de disciplinas deportivas en sus cursos de aprendizaje y tiene un sólido compromiso con el deporte de élite y competición.

La Universidad de Oviedo cuenta con becas especiales para deportistas de alto nivel y ayudas para los componentes de equipos federados. Ofrece también un reconocimiento oficial de créditos a aquellos o aquellas estudiantes que practiquen deporte de competición.

Con el carné que acredita ser miembro de la comunidad universitaria, pueden inscribirse en cursos y actividades y utilizar las instalaciones deportivas con tarifa reducida.



TRANSPORTE UNIVERSITARIO

<http://www.uniovi.es/vida/transporte>

La red de transporte público en Asturias permite a las y los pasajeros disfrutar de un amplio abanico de horarios y opciones para desplazarse por la región. El Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) dispone de un **Abono mensual CTA** que ofrece a las y los menores de 31 años un descuento mediante la solicitud del **Abono Joven**. El descuento es acumulativo al de familia numerosa. Otra opción económica para los desplazamientos es el **Bono 10 de CTA**, que permite adquirir un tiquet de diez desplazamientos a un precio reducido.

El servicio Centro Bus Universidad, del mencionado consorcio, comunica los campus universitarios con Oviedo/Uviéu, Gijón/Xixón, Avilés y Mieres, efectuando paradas para recoger y dejar viajeros o viajeras en sus ciudades de origen. Además, el servicio de transporte Bus Universidad potencia especialmente la línea de transporte que comunica los campus de Mieres y de Gijón/Xixón, para facilitar los desplazamientos de las y los estudiantes.

REPRESENTACIÓN Y ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES

<http://www.uniovi.es/vida/asociaciones>

Las y los estudiantes universitarios tienen reconocido el derecho a participar en el sistema universitario.

Disponen de representación en los órganos universitarios:

- **Universidad:** Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social.
- **Centro:** Junta de Centro, comisiones de Centro, asambleas de Centro, Delegación de alumnos y alumnas.
- **Departamento:** Consejo de Departamento, comisiones de Departamento.
- **Propio de estudiantes:** Consejo de Estudiantes.

Es preciso saber que las y los estudiantes participan en la elección del decano o decana, director o directora de Departamento, rector o rectora... y que pueden desempeñar la figura de defensor universitario o defensora universitaria.

Asimismo, disponen de una amplia representación de asociaciones universitarias en las que participar en la defensa de diversos intereses y de variados ámbitos.



ESPACIO SOLIDARIO Y VOLUNTARIADO

<http://www.uniovi.es/vida/solidario>

El Espacio Solidario es un punto de encuentro para el desarrollo de iniciativas relacionadas directamente con la responsabilidad social universitaria.

La Universidad de Oviedo cuenta con un programa de voluntariado en organizaciones sociales que otorga a las y los estudiantes un reconocimiento oficial de créditos en sus estudios.

La sensibilización dentro y fuera de los campus universitarios es otra de las tareas que se desarrollan dentro del Espacio Solidario. A lo largo del año se organizan cursos, talleres y exposiciones encaminadas a lograr una mayor concienciación entre la comunidad universitaria.

LOS SERVICIOS DE TU FACULTAD/ESCUELA

Debes saber que la facultad o escuela en la que cursas tus estudios dispone de varios servicios que te ayudarán en las diversas facetas que requieras:

- Administración-Secretaría: para las gestiones académicas, información...
- Biblioteca
- Aula de informática
- Delegación de alumnos o alumnas
- Asociaciones de estudiantes
- Cafetería
- Comedor
- Museo, en algunos centros

En la web del centro dispones de otras informaciones específicas e importantes, como la consulta de los grupos de clase, etc., por ello resulta conveniente que te familiarices con los servicios y hagas uso de ellos.



OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS (ONEO)

<http://www.uniovi.es/recursos/oneo>

La ONEO se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiantado con necesidades específicas para facilitarle el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria.

La atención profesional que presta la ONEO a cada estudiante es personalizada y confidencial, ajustándose a las necesidades de cada caso. Así, el personal de la oficina recogerá las demandas de las y los estudiantes y les prestará asesoramiento psicológico y pedagógico.

La normalización de las y los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad dentro de la vida universitaria también incluye la organización de diferentes programas de sensibilización e información dentro de la Universidad, así como un programa de becas de acompañamiento a estudiantes con discapacidad.

Dirección: C/ San Francisco nº 3, 2ª, 33003 - Oviedo/Uviéu

Correo electrónico: oneo@uniovi.es

Teléfono: 985 10 29 22

CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE (COIE)

<http://www.uniovi.es/recursos/coie>

El COIE es el punto de información en el que las y los estudiantes de la Universidad **podrán solicitar información** sobre la oferta académica de grado y postgrado, los trámites relativos a certificados, títulos, matriculación, reconocimiento de créditos y convalidaciones, evaluación o todo lo relativo a las convocatorias de los planes de estudio, entre otras cuestiones. El personal del COIE también facilitará toda la información relativa a becas y ayudas de organismos oficiales.

Dirección: C/ González Besada, 13, 33007 - Oviedo/Uviéu

Teléfono: 985 10 49 04

Correo electrónico: coie@uniovi.es

Horario de atención al público: 9:00 h a 14:00 h (9:00 h a 13:00 h del 15 de junio al 21 de septiembre, ambos inclusive)



INSTRUCCIONES BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO SEGURO EN INSTALACIONES UNIVERSITARIAS FRENTE A LA COVID-19

La Universidad de Oviedo ha elaborado un Protocolo general de actuación para la protección de la comunidad universitaria frente a la COVID-19 durante el desarrollo del curso académico 2020-21. Puedes consultarlo en <https://cutt.ly/vd1A7Oy>

Las medidas de protección individual son esenciales para evitar el contagio. Solamente respetando la distancia social, el uso de mascarilla cuando sea preciso y la limpieza de manos y materiales podremos llevar a cabo las actividades presenciales en la universidad con seguridad y aprovechamiento.

1. Antes de ir a clase

- Recuerda que no puedes acceder a la Universidad si tienes síntomas compatibles con COVID-19 (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.), o te han diagnosticado la enfermedad, o aún no has finalizado el periodo de aislamiento requerido, o bien te encuentres en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

- Si presentas cualquier sintomatología tienes que contactar con los teléfonos de atención a la COVID-19 para nuestra Comunidad Autónoma: 984 100 400 o 900 878 232 o con su centro de atención primaria y seguir las instrucciones de los profesionales sanitarios. No debes acudir a la Universidad hasta que le confirmen que no hay riesgo para la persona o para los demás.

2. En las instalaciones de la Universidad

- Acude a la universidad siempre con tu mascarilla y con un frasco de material desinfectante para uso personal.

- El uso de mascarilla es siempre obligatorio, tanto en las vías urbanas como en las zonas comunes de los campus, así como dentro del aula o laboratorio. Consulta este enlace para saber cómo usar la mascarilla de manera correcta: <https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/videos>

- Lávate las manos con frecuencia. Es una de las medidas de prevención más eficaces contra el coronavirus. Consulta aquí cómo realizar una limpieza de manos correcta <https://www.youtube.com/watch?v=1AyJP9ZEhe8>

- Guarda en todo momento la distancia de seguridad y evita cualquier tipo de aglomeraciones.

- Cualquier sospecha de contagio debe comunicarse inmediatamente a la persona de contacto del Centro a través de su teléfono móvil institucional, con una llamada, mensaje o



whatsapp. También podrá comunicarse al teléfono de rectorado 673 10 82 28, o por correo electrónico a gerencia (gerenta@uniovi.es).

- Respetar los itinerarios. Todas las instalaciones de la Universidad de Oviedo cuentan con itinerarios de paso debidamente señalizados.

- Permanece en las instalaciones universitarias solo el tiempo indispensable para llevar a cabo las actividades presenciales. En el tiempo libre entre dos actividades presenciales busca espacios abiertos y ventilados y evita en todo momento las aglomeraciones.

- La Universidad ha habilitado espacios con wifi en zonas comunes y exteriores para poder seguir las clases de manera telemática.

3. Dentro de aulas, laboratorios y salas de trabajo y estudio

- Recuerda que debes usar mascarilla siempre que sea preciso

- Cuando ocupes un puesto procura hacer una limpieza adicional de las superficies y materiales que vas a usar y mantente en el puesto mientras dure la actividad sin interactuar con las personas que ocupan los puestos más cercanos.

- Usa gel hidroalcohólico. A la entrada y salida del aula (link vídeo YouTube) https://www.youtube.com/watch?v=AYI_g3FAYBI

- Siéntate en los espacios reservados dejando en todo momento la separación oportuna

- Evita compartir material. En caso de que sea necesario, desinfectalo en cuanto sea posible

- Para cualquier operación de limpieza se recomienda el uso de papeles desechables

- Cuando estés en el aula o laboratorio, colabora en la ventilación del espacio en los intervalos de cambio de clase.

Recuerda que cada facultad/escuela cuenta con un Plan de contingencia particular. Consúltalo en la web del centro.

Contra la COVID-19 aplica siempre el sentido común y protégete para proteger a todos y a todas en la Universidad.

